cia que ha señalado horas mas adecuadas para este asco.

No solo se han señalado otras horas para el barrido, sino que está ordenado el regar ántes la calle, cosa que no hace siempre.

Un poco de mas vijilancia salvaria las molestias a que nos hemos referido.

Sala Municipal.—Mui adelantados han quedado ayer los preparativos del arreglo que se piensa hacer en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad.

El local está ya completamente desalojado, de manera que en la próxima semana se pondrá manos a la obra a fin de poder terminar la refaccion en todo este mes.

No es mentira.—Es noche de temporal deshecho, relámpagos, truenos, rayos y centellas.

A una taberna, en medio de un peligroso camino, llegan al mismo tiempo un inglés y un aleman,

—¿Comida? gritaron ámbos.

—No hai señores, dice el tabernero; sólo queda una ala de gallina.

—Bien, dice el inglés, doi diez pesos por ella.

—Oh! grita el aleman; yo doi quince.

Y siguieron haciendo el remate al mejor precio, pero el tabernero que talvez seria honrado, les propuso que cada uno cojiera con sus dientes la presa de gallina, y que el primero que la ganara al dar tres palmadas diciendo *sí*, se la comeria.

Apretaron ámbos con sus dientes el ala de gallina. Da el tabernero la última palmada y toc.

El aleman al decir «Yaj» abrió la boca y el gringo al decir «Yes» juntó los dientes.

¡Claro, el inglés se llevó la presa y el aleman quedó tocando el acordion!

Lo de Limache.—Publicamos en seguida el acta de comparendo ante el juez letrado de Limache, de la que a primera vista se desprende la irresponsabilidad de la falta que se atribuia al jefe de estacion de ese pueblo.

La espontaneidad y llaneza de esta declacion bastarán para que se conozca el móvil que nos indujo a llevar a la prensa el asunto en que nos ocupamos: ese propósito era el de que se pesquisara o esclareciera un delito del cual, un vecino de Limache, don Ramon Bell, vino a decirnos que la víctima habia estado en su propia casa a pedirle amparo contra el atropello, delante de otras varias personas. Ahora resulta por las investigaciones judiciales que el hecho no es exacto: lo celebramos, y ojalá que todos los empleados públicos, acusados de una falta, tuvieran, para vindicarse, la delicadeza del jefe de la estacion de Limache: procediendo así, cumplirian mejor con las prescripciones de la lei y con los dictados del honor.

Limache, agosto 30 de 1885.

Señor juez de 1.ª instancia.—Habiéndoseme dado cuenta como jefe de la estacion, por el guarda Manuel Fuentes, el dia 15 del presente, que la ventera Teodora Silva no habia dado nueve pesos que adeudaba a un pasajero, a la partida de un tren, por cambio de un billete de diez pesos con que le pagara un canasto de fruta; el que suscribe, haciendo uso de las facultades que le conceden los artículos 76, 77, 78 y 79 de la lei de ferrocarriles, hizo detener a la Silva inter se presentaba la policía, a la cual se recurrió para hacer entregar a su dueño la cantidad citada o remitirla a su disposicion con este fin; pero habiendo convenido la Silva dar al señor Ricardo Edwards el dinero para que se le remitiese a su dueño, quedó ésta en libertad.

Mas, como hoi veo por la prensa y en el número del diario que acompaño, se me hacen sérios cargos suponiéndome un delito de flajelacion y apropiacion de la mencionada cantidad, recurro a S. S. a fin de que tenga a bien hacer comparecer a su juzgado de 1.ª audiencia, a Teodora Silva y guarda Manuel Fuentes, para que judicialmente se ponga en claro lo ocurrido, y poder, el que suscribe, dar cuenta a mis jefes y al público de lo que verdaderamente ha ocurrido.

Con este fin presentaré en la audiencia otras personas que presenciaron los hechos y a los cuales espero se servirá interrogar a mi peticion.

Dios guarde a V. S.—DEMETRIO MUÑOZ.

Limache, setiembre 1.º de 1885.

Por recibida esta nota, cítese inmediatamente para esta misma audiencia a Teodora Silva y demas personas que puedan tener conocimiento de los hechos que da cuenta la nota que precede.—VALENZUELA.

ACTA.

Certifico: que el acta cuya copia se manda dar, es como sigue:

«En la villa de Limache, a 1.º de setiembre de 1885, a virtud del decreto anterior, ocurrieron a la presencia judicial el jefe de la estacion de San Francisco de Limache don Demetrio Muñoz y Teodora Silva, que se dice haber sido flajelada, con el fin de aclarar los hechos de que trata las misma nota para los efectos consiguientes. El primero reprodujo los hechos consignados en esa comunicacion, volviendo a repetir que era falso haber hecho flajelar a la Silva, y mucho ménos habérsele quitado dinero alguno y que todo lo referido en un artículo del diario *La Union* de Valparaiso, es completamente inexacto en órden al hecho de crónica que se relaciona con lo ocurrido en su carácter de jefe de la estacion. Si el esponente ha procedido a resguardar los intereses de los pasajeros y disciplina del servicio de ferrocarriles, ha ejecutado un hecho que por obligacion le impone la lei de ferrocarriles, y no cree haber lastimado de una manera alguna a una pobre mujer que mas bien le ha inspirado compasion. La compareciente Teodora Silva, instruida de todo lo espuesto y juramentada en forma y con arreglo a las preguntas que el juzgado le hizo, espuso: que era completamente falso el haber sido flajelada en el dia 15 de agosto último, a consecuencia del suceso de la equivocacion que ella sufrió al recibir diez pesos en vez de uno que se le pagó por un pasajero, por un canasto de frutas que le vendió. Dice la esponente que con toda franqueza va a espresar lo que hai de verdad bajo el juramento que tiene prestado. En el dia mencionado me encontraba en la estacion de San Francisco vendiendo fruta y sucedió el equívoco respecto al pago que se me hizo en la forma ya indicada, pues, (ella) no sé leer ni escribir y no conozco los billetes de diez pesos, a pesar de que se me hizo notar ese equívoco por el *cortero* Ramon Altamirano, quien me dijo iba a dar cuenta al jefe de la estacion si no le participaba con algo. Al efecto, este *cortero* dió parte de este suceso al guarda Manuel Fuentes, y en el acto se me hizo concurrir a presencia de dicho jefe, el que me ordenó entregara nueve pesos del billete de diez pesos que por equivocacion se me habia dado, y yo, la esponente, me negué a ello, alegando que la entrega la haria ante el juez de subdelegacion. Hubieron varios cambios de palabras, y el jefe señor Muñoz ordenó tralasdarme a un galpon que hai en la estacion, mientras llegaba la policía; y a los pocos minutos me volvió a hacer concurrir nuevamente a su oficina, y el billete de a diez pesos que me entregó el pasajero por equivocacion, me ordenó el señor Muñoz entregarlo o depositarlo en la persona de don Ricardo Edwards, administrador de la hacienda del señor Eastman, habiéndome devuelto el señor Edwards un peso, valor que se me adeudaba. Me volví a mi casa tranquilamente y no he sufrido vejámen alguno, sino que el guardian Manuel Fuentes me llevó por la fuerza al galpon de que se hace mérito. Presente a este acto el espresado *cortero* Ramon Altamirano, espuso ser verdad cuanto se relaciona en la esposicion hecha por el señor jefe de la estacion, y la Silva.

En virtud de las esplicaciones dadas por la Silva, el señor Muñoz las acepta en cuanto ellas no estén en contraposicion con los hechos que él ha consignado, y al proceder así cree suficiente lo indicado para su vindicacion, a pesar de tener justificativos suficientes para corroborar esto mismo pidiendo copia de esta acta, y el señor juez así lo ordenó mandando al mismo tiempo archivar los antecedentes, y firmaron las partes que supieron con dicho señor juez; doi fé.—*Valenzuela.—Demetrio Muñoz.—Ramon Altamira—Garai*, secretario.

Es conforme—JILBERTO GARAI, secretario.»

CULTO.

TEMPLO DE LA MERCED.—Oradores que predicarán durante la segunda semana de setiembre.

Domingo 6. Prb. don J. R. Tapia.
Lúnes 7. Prb. don T. Triday.
Mártes 8. Prb. don J. R. Tapio.
Miércoles 9. Prb. señor Villalobos.
Juéves 10. Id id id.
Viérnes 11. Id id id.
Sábado 12. R. P. Escriu.

El mártes 8, dia de la Natividad de la Vírjen, habrá misa solemne y sermon. Este será predicado por el R. P. Fr. Alfonso María Arellano. La misa principiará a las nueve.

SEMINARIO DE SAN RAFAEL.—Se ha dado principio a la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

A las 8 de la mañana, misa, meditacion y oraciones; a las 7 P. M. rosario, plática, rezo de la novena y esposicion.

RETIRO PARA CABALLEROS.—El domingo 6 del presente tendrá lugar en el convento de los SS. CC. el retiro mensual para caballeros. La entrada será a las 8 de la mañana y la salida a las 4 P. M.

Los boletos se espenden en la misma casa.

ESPÍRITU SANTO.—Hoi, a las 9 A. M., se celebra la misa solemne con que se cierra la novena. Predicará el sermon el señor presbítero don Cárlos Cruzat.

En la noche, despues del trisajio, se cantará un responso por las almas de los cofrades difuntos.

Primera comunion.—Desde el miércoles 9 del presente, el señor presbítero don Ruperto Marchant Pereira, hará, a las cuatro de la tarde, instrucciones preparatorias a los niños que deseen acercarse por primera vez a la sagrada comunion el domingo siguiente, fiesta del Dulce nombre de María.

Se recomienda a las madres de familia que manden sus hijos a recibir dichas instrucciones.

DEFUNCIONES.

5 de setiembre

Francisco Cisterna de 30 años, pulmonía; Gregoria Rodriguez, de 40 años, cólico; Juan José Araos, de 56 años, pulmonía, Elías Rodriguez, de 3 dias, al nacer; Juana de Dios Muñoz, al nacer; una criatura al nacer; Nicolas Muñoz, de 25 años, pulmonía; María L. Rodriguez, de 2 dias, fiebre; Juana R. Gonzalez, de 3 meses, fiebre; Juana R. Inojosa, de 15 meses, fiebre; Amador del C. Aranda, de 5 meses, fiebre; Dolores Jorquera, de 75 años, pulmonía; Ismenia M. de los D. Lamas, de 22 meses, consuncion.

SANTIAGO

5 de setiembre de 1885.

Congreso Nacional.—Parece que tan luego como pasen las festividades de setiembre, el Gobierno convocará a sesiones estraordinarias.

Meeting.—Mañana, en el local del círculo Italiano, tendrá lugar un gran meeting de oposicion.

Una comision de jóvenes de la Universidad es la organizadora del meeting.

Viaje a las provincias.—Se asegura que el ex-ministro Balmaceda hará mui luego un viaje a las provincias con el objeto de hacer trabajos por su candidatura.

Lo acompañará Isidoro Errázuriz, Máximo Lira y algunos otros comilitones.

Iglesia de Licanten.—El 29 del presente se inaugurará con toda solemnidad la iglesia parroquial de Licanten, construida a costa de inmensos sacrificios por el señor presbítero don José Anacleto Montt.

Han sido invitados muchos caballeros de Santiago y otras provincias.

Premio «Jeneral Maturana.»—El Consejo de Instruccion Pública, en su última sesion y en cumplimiento del artículo 5.º del supremo decreto de 30 de abril de 1884, nombró al señor jeneral don Márcos Maturana y a los señores don Manuel Renjifo y don Gregorio de Mira para que formen parte de la comision encargada de admitir, colocar y juzgar las obras de pintura y escultura presentadas a la Esposicion de setiembre, en que debe adjudicarse el premio *Jeneral Maturana*.

El señor decano Barros Arana dijo que, conforme al artículo 7.º del mismo supremo decreto, pensaba citar para el próximo domingo 6 del entrante setiembre, a los individuos que deben componer dicha comision, los cuales podrian reunirse en la sala del Consejo despues de la sesion que éste celebrará ese dia.

Pepa de Palma.—Se ha promulgado la siguiente lei:

Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único.—Se declara comprendida la «Pepa de Palma» entre las materias primas exentas de derechos de aduana por el artículo 1.º de la lei de 25 de setiembre de 1873.

Y por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, ordeno se promulgue y lleve a efecto como lei de la República.

Santiago, 29 de agosto de 1885.—DOMINGO SANTA MARIA.—*Ramon Barros Luco.*

Reglamento de profesores iestraordinarios.—En la última sesion del Consejo de Instruccion Pública se continuó la discusion del proyecto de reforma del reglamento de profesores estraordinarios presentado por el señor consejero Valderrama; y al fin se convino en que ántes de continuar tratándose de este asunto, los señores Barros Arana y Valderrama, adoptarán a dicho proyecto algunas de las disposiciones contenidas en el reglamento para proveer las clases por oposicion, dictado por el Consejo.

Resguardos de las aduanas de la República.—Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único.—Para computar la pension con que tienen derecho a jubilar los guardas de a caballo de los resguardos de las aduanas de la República, se tomará por base el sueldo que gozaren los guardas de a pié de los resguardos a que aquellos pertenecieren.

Se deroga la disposicion contenida en el artículo 7.º de la lei de 20 de agosto de 1857 en cuanto se refiere a la jubilacion de los guardas de a caballo.

Y por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, ordeno se promulgue y lleve a efecto como lei de la República.

Santiago, 29 de agosto de 1885.—DOMINGO SANTA MARIA.—*Ramon Barros Luco.*

Bolsa Comercial de Santiago.

28 B.—HUÉRFANOS—28 B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales por el martillero que suscribe.

Santiago, 5 de setiembre de 1885.

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

$ 300 Banco Nacional Hipotecario del 7 % al 93 id
100 acciones Gran Compañía Arturo Prat a $ 27⅔ cada una.

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR:

3 Barriles cimento Portland a 10 pesos cada uno.

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER TARDE.

$ 2000 Caja de Crédito Hipotecario del 6 % al 92½ id

Samuel Izquierdo,
Corredor de Comercio y Martillero de Efectos Públicos.

EL CORRESPONSAL.

Causas en tabla.

CORTE SUPREMA.

Santiago, lúnes, setiembre 7 de 1885.

1 Contra José María Pontigo D
2 David Ugarte con Luis Azócar A
3 Espediente de Lindor Valenzuela A
4 Manuel Jesus Diaz con Julio Arnouil D
5 Contra Lúcas Villaseca A
6 Arcenio Salas con R. Tillmanns D
7 Contra Rosauro Galaz D
8 Id. José Félix Corona D
9 Id. Calisto Fuentes D
10 Sumario sobre un incendio en la estacion de San Fernando D

Miércoles 9.

1 Exámen de abogados.
2 Comité Salitrero con Ferrocarril de Tarapacá A
3 Ramon Campos con síndico del concurso de Alamos y Ca. A
4 Nicolas Ugalde con Faustino Urbina A
5 Bernardo 2.º Passi con Benjamin Lopez A
6 Id. id. con id. id. A
7 Fructuoso Gallardo con Olegario Opazo A
8 Contra Miguel Tapia D
9 Id. Nicolas Aranis D

Juéves 10.

1 Contra Emilio Wilber D
2 El Fisco con sucesion de Francisco Cabezas D
3 José Acuña con Mariano Ramirez D
4 Manuel Francisco Lopez con Santiago Wyhte D
5 Eduardo Alvarez y otro D
6 Contra Eleuterio Fuentes A
7 Id José Solis y otros D
8 Sumario sobre la muerte de Juan Ortega D
9 Contra Arturo Hurtado D
10 Id Benjamin Lopez D
11 Id Agustin Velez D

Viérnes 11.

1 Cárlos Wuth con José Cragevich A
2 Juan Agustin Peni con Francisco Merino A
3 José del T. Ramirez con Adolfo Astaburuaga A
4 Contra Luis Tagle D
5 Id Juan Silva D
6 Id José Silva y otro D
7 Id José Bonifacio Olmos D
8 Id Arcenio Leon y otros D
9 Id Pedro Cerpa D
10 Id José Quilaruca D
11 Id Buenaventura Diaz y otro D

Sábado 12.

1 Exámen de abogados.
2 Clarisa Cartajena con Raimundo Toledo A
3 Jesus Antonio Loyola con el fisco D
4 Espediente de rendicion de cuentas del síndico de Desiderio Rivadeneira A
5 Benjamin F. Bates A
6 Juana Mendoza con María Caucao D
7 El fisco con Weber y Ca. D
8 Id con José Cerveró D
9 Id con Daniel Olivares Calderon D
10 Concurso de Toribio 2.º Reyes con Abelardo B. de Mendoza D
11 Pedro Anjel Toro y otro con el fisco D
12 Contra Santiago Marin D
13 Contra Pedro Reveco y otros D

Ministro de semana, el señor Cousiño.

RELATORES DE TURNO.

Lúnes, miércoles y viérnes, el señor Barros.
Juéves y sábado, el señor Donoso.

JUECES.

En lo civil, el señor Urrutia.
En lo criminal, el señor Bisquertt.

RECEPTORES.

En lo civil, don Fermin Gavilan Balcarce.
En lo criminal, don Ovidio Valdes.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

Lúnes 7 de setiembre de 1885.

1 Síndico del concurso de Ramon Torrealba con Tiburcio Cabezas y otro A
2 Nicomedes Vergara con Pedro Barros A
3 Magdalena Devotto con Ana Fortunatto D
4 Facundo Gonzalez con Jacinto Arellano A
5 Salustio Bernales con Aníbal Sanfuentes A
6 Curador de Pedro N. Reyes con Elisa Bustos A
7 Eduvijes Lémus con Quintina Lazo D
8 Pedro Arias con Filomena Alfaro A
9 Eleodoro García K. con Pedro Gonzalez Telmo D
10 Espediente de Ildefonso Vargas y otro A

Miércoles 9

1 Recurso de hecho de Domingo Frias A
2 Demetrio Vergara con Josefa Carrillo A
3 Municipalidad de Talca con Julian Montero D
4 Danor Erazo con sucesion Erazo D
5 Juan A. Santa María con sucesion de Emilio Pradel
6 Espediente de José M. Goyenechea A
7 Juan Chesebrong con síndico de Benigno Bravo A
8 Juan Guillermo Gallo con Anjel C. Gallo A

Juéves 10

1 Rosa Labra con Tila Cortés A
2 Sucesion de Jorje Montt con Bartolomé Gonzalez A
3 Bernardo Guerra con María Gamboa y otro A
4 Manuel Salinas con herederos de Eulojio Salinas D
5 Pedro C. Diaz con Rafaela Silva y comp. D
6 Calixto Casanova con síndico de Danor Erazo D
7 Recurso de hecho de Luis A. Gallegos A
8 Síndico J. N. Espinosa con Adolfo Labatut D
9 José Hilario Tolosa con Francisco Tapia y otro D
10 Albino Verdugo con Isaias Maturana A
11 Curador de los menores Villar con el curador ad litem

Viérnes 11.

1 Ramon Valdivieso con Ignacio Diaz Valdes D
2 Cayetano Alfaro con Vicente Marcoleta D
3 Alejandro Baylac y otros con Miguel Allendes A
4 Mourges y Ca. con Eujenio Cauquelini A
5 Víctor Echáurren con el señor José T. Bisquertt A
6 Mercedes Maturana con Lorenzo Justiniano A
7 Patricio Huidobro con Rafael G. Huidobro D
8 Espediente del Banco Nacional A

Sábado 12.

1 Recurso de hecho del síndico de Martin Espejo A
2 Continuacion de alegatos en el espediente de Elías de la Cuadra A
3 Jorje Ross con Jorje Garland D
4 Juan M. Frias con José Diaz Gana D
5 Herederos de Manuel Varas Solar con Ovalle y hermanos D
6 Cárlos Lira con Francisco Lassos D
7 Alejandro Perez Grez con Pascual Cofré D
8 Manuel Talavera con Mercedes Martinez A
9 Manuel J. Jimenez con Fermin Quinteros A

Ministro de semana, el señor Vergara Donoso.

Turno de relatores: lúnes, miércoles y viérnes, el señor Lastarria; juéves y sábado, el señor Borgoño.

Secretaría de turno en el presente mes, la del señor Cuevas, 1.ª Sala.

SEGUNDA SALA.

Lúnes, setiembre 7.

1 Alegato en la causa de don Pastor Infante con síndico de Federico Staven. A
2 Eleuterio Valenzuela con Luis Bernardo Riveros. D
3 Domingo Becerra con Santiago Salas D
4 José R. Quiroz con Eusebio Lillo. A
5 José Miguel Matus con Pedro J. Jimenez. D
6 Espediente de particion de los bienes de don Francisco Oyarzun. A
7 Andres Berrios con Buenaventura Correa. D

Miércoles 9.

1 Sucesion de José M. Magado con la de José M. Albildo A
Acuerdo y en su defecto.
2 Anacleto Correa con Nicanor Correa A
3 Pedro Mujica Daza con Bartolomé Pizarro A
4 Tránsito Santos con Juan Plaza D
5 José S. Pantoja con Rafael Jérad D
6 Síndico de José del T. Mujica con el fallido D
7 Manuel Moreno y otro con Domingo Vidal A
8 Sucesion de Pedro Gana con la de Ramon Formas A

Juéves 10.

1 Nicolasa Morales con Bartolomé Cruz A
2 Espediente de los herederos de don Jacinto Olate A
3 Id de don José R. Astorga A
4 Id id id Robustiano Vera A
5 Benjamin Pereira con Antonia Arenas A
6 Albina Ferrando con Emilio Janet D
7 Sucesion de Gabriel Jordan con Matias Silva A
8 Luis Williams con Servando Jordan A

Viérnes 11

1 Florencio Lecaros con sucesion de Domingo Matte A
2 Convento de la Merced con sucesion de Manuel Blanco E. A
3 Casimiro Inostrosa con Isidora Saavedra D
4 Dolores Calderon y otro con Federico Novoa A. y otro D
5 Curador de Felipe E. Cortés con Joaquin Iglesias A
6 José D. Cabrera con Manuela Castillo de C. A
7 Espediente de don José María Rojas G A
8 Pedro Rojas L. con Nolberto Rojas L. A

Sábado 12.

1 Bartolomé Gonzalez y otro con Jorje Montt D
2 Francisco Santelices con Martin Millan D
3 Enriqueta Olivares con Anjel Videla D
4 Santiago Guapo con Alberto Edwards A
5 Juan E. Bernales con Irene Escazas A
6 Corolina Avaría con Luis 2.º Penjean B
7 Santiago D. Perez con Horacio Manterola. D

Ministro de semana, el señor Silva.

Relatores de turno: lúnes y sábado, el señor Riesco; los demas, el señor Peña.

MARITIMA.

SALIDAS.

5 de setiembre

Vap brit Mendoza, de 1355 t, para Panamá, J Prain, surtido.
Vap brit Paquete de Maule, de 187 t, para San Antonio, C S A V, surtido.

Pasajeros por el vapor Mendoza.

Para Coquimbo: señora F Maria de Celada, Francisco Jorquera, M Molina, padre Juan Polwrichl, Víctor Gonzalez, Alberto Amenábar, doctor Francis, Prudencio Hidalgo, J Zepeda.

Para Caldera: Juan Pedro Gomez, Davis Julio, Luis Villanueva.

Para Taltal: Ignacio Orbeta y señora, Eleodoro Lafiore.

Para Antofagasta: R Prieto, Z Luis Rivadenci, Francisco Leython Sotomayor, Lucindo Bysivinger.

Para Iquique: Leopoldo Carvallo, David Richardson y señora, Pablo Fournies y señora.

Para Mollendo: Alejandro Amart.

Para Callao, Cornelio Marchan, Cárlos Costa, señorita Teresa Costa y hermana, C A Stringfellou, G Thompson, Ricardo Braugeney.

Y 36 sobre cubierta.

AVISOS.

Se arriendan

casas y sitios en el cerro de la Merced. En la calle de Linares, núm. 14, se encuentra siempre con quien tratar.

MIGUEL CARIOLA Y Ca.

199

EMPLEADOS DEL COMERCIO Y OFICINAS PÚBLICAS.

Se reciben como pensionistas en la espaciosa y bien situada casa núm. 293 de la calle de Blanco. Ha sido elegantemente reparada y tiene vista y estensos balcones a la calle de Esmeralda.

El aseo y despejada vista a la bahía juntamente con el esmerado servicio y módicos precios, son sus mejores atractivos.

Tratar: en la misma casa de 7 A. M. a 9 P. M.

191

"¡Oh, hermosa luna DE MIEL!»

Vals para piano por Guillermo Wetzer, acaba de salir a luz.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificacion especial del crédito de don D. Mac Gregor.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaiso, setiembre 3 de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

195

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO DE 26 DE AGOSTO DE 1882.

LA VALPARAISO

Capital suscrito 2.000,000 de pesos

Junta de administracion para 1885.

Presidente..... don Cárlos G. Huidobro
Vice-presidente..... » Emilio Escobar.
Director..... » Agustin Solari
Id ..... » J. F. Cuevas y Ovalle
Ajente en Santiago, don Roberto Eyzaguirre, Huérfanos, 20 B—Talca, don Cárlos Holzmann—Concepcion, los señores J. S. Galindo y Ca—Serena y Coquimbo, don Edmundo Marin Solar—Ovalle, don Pedro A. Amenábar—Asegura edificios, muebles, mercaderías, buques, cargamentos y otras propiedades contra riesgos marítimos y de incendios. Oficina en Valparaiso, calle Arturo Prat, 98.—J. F. CUEVAS Y OVALLE, director jerente. 130

Director..... don Cárlos E. Browne
Suplente..... » Juan N. 2.º Jara
Id..... » Roberto Pretot
Secretario..... » J. F. Cuevas y Ovalle

Teatro Nacional.

OPERA ITALIANA.

DOMINGO 6

TROVADOR.

Debut de la distinguida artista Sta. Elisa D'Aponte, primera dama absoluta; Sr. Eguto Petrilli, primer barítono absoluto en union de los distinguidos artistas Sta. *Emma Leonardi* y el Sr. *Prevost*.

REPARTO.

Conde Luna	Sr. E. Petrilli
Leonor	Sta. E. D'Aponte
Manrique	Sr. E. Prevost
Azucena	Sta. Emma Leonardi
Ferrando	Sr. A. Olivieri
Ruiz	» S. Paulini
Un mensajero	» N. N.

Coro de Jitanos guerreros.

Precios de localidades.

Palcos sin entradas	$ 15
Sillones con entrada	» 3 50
Luneta	» 2 50
Entrada jeneral	» 1
Anfiteatro	» 80
Galería	» 0 60

A las 8 en punto.

Cerro de la Merced.

SEGUN ESCRITURA estendida ante el notario de este puerto Joaquin 2.º Iglesias, el 9 de mayo último, formaron una sociedad para adquirir y esplotar propiedades raices en esta ciudad, por el término de veinte años y bajo las demas condiciones que espresa la mencionada escritura, don Eduardo Melcherts y don Miguel Cariola.

POR ESCRITURA otorgada ante el notario don Julio César Escala el 9 de mayo último, la sociedad de Miguel Cariola y Compañía, compró al convento de la Merced de esta ciudad el cerro denominado de la Merced, por el precio y bajo los límites que espresa dicha escritura.

Valparaiso, setiembre 4 de 1885.

JOAQUIN 2.º IGLESIAS, notario y conservador.

193

En San Felipe,

en el fundo Jahuel, se vende una partida de ganado gordo, como cien cabezas entre novillos y bueyes

195

PROPIEDADES EN VENTA.—Dos casas en la calle de Santa Victorina: una en 11,500, la otra en 12,000 pesos.

Una gran viña francesa en Limache, por 26,000 pesos.

Una casa en el Cerro Alegre, en 4,200 pesos.

Una id. calle de Tubildad, en 7,500 pesos.

Una casa en la calle de la Victoria, en 40,000 pesos.

Una casa nueva en la plazuela de la Matriz, 12,000 pesos.

Un terreno en la quebrada de Márquez, como 6,000 metros cuadrados, con algunos edificios, en 16,000 pesos.

Dos edificios en la calle de Yungai, tres pisos, en 40,000 pesos.

Un sitio en la calle de Chacabuco, 580 mts., en 9,000 pesos.

Tres casas, cerro de la Concepcion, calle central, en 22,500 pesos.

Tres casas en la calle del Teatro, en 145,000 pesos.

Un sitio en la calle del Doce de Febrero, en 17,000 pesos.

Nota.—Tiene 41 metros de frente y 26 de fondo y se vende en uno o mas lotes.

Una quinta en San Felipe con dos casas, en 6,000 pesos.

La antigua fábrica de pólvora con tres cuadras de terreno y seis edificios, en solo 7,500 pesos.

Una casa en la calle de Templeman, en 18,000 pesos.

Una casa en la calle de la Independencia en 24,000 pesos.

Un edificio con tres casas idem, idem, en 28,000 pesos.

Una viñita francesa en Limache, con 4,000 plantas en 4,000 pesos.

Quintas en Limache y Viña del Mar.

Para tratar veánse:

En Valparaiso con—J. B. MANNHEIM.—En Santiago con—ENRIQUE MEYER SCHOLE.

36-1 an

SEBO

Ofrecen

Schuchard y Ca.

194

Vapor "Coquimbo."

Se posterga la salida de este vapor para Liverpool e intermedios hasta el

LÚNES 7 DE SETIEMBRE,

a las dos de la tarde.

Oficina de la Compañía de Vapores.—Valparaiso setiembre 4 de 1885.

JUAN PRAIN.

Notificacion

DE ACREEDORES.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Alberto J. Sanchez, que se ha designado el 10 del presente, a las 2 P. M., para la verificacion especial del crédito de don Antonio Subercaseaux.

En cumplimiento de lo mandado, se publica el presente.

Valparaiso, setiembre 1.º de 1885.

CIPRIANO LEMUS, secretario.

195

Compañía

RIQUEZA DE HUANTAJAYA.

Se cita a los accionistas de esta Compañía a junta jeneral ordinaria para el lúnes 14 de setiembre próximo, a las 2½ de la tarde, en su oficina, calle Serrano, núm. 41.

Los libros de traspaso quedarán cerrados desde el 4 de setiembre hasta el dia despues de la reunion inclusive.

Valparaiso, agosto 24 de 1885.

200 LOS SECRETARIOS.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA *Sobre Depósitos.*

A la vista	3 % anual
A plazo de tres a seis meses	4 " "
A plazo fijo de seis meses	5 " "
A plazo indefinido	5 " "

y participacion de 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 90 dias para retirar los indefinidos, despues de tres meses de la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.—F. H. RODRIGUEZ CERDA, jerente.

42-6-m.

Se piden propuestas

para la construccion de la línea férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia. Los planos y pormenores pueden consultarse en la administracion de la empresa del ferrocarril en Antofagasta, hasta el 30 de agosto, y en Valparaiso desde el 4 de setiembre próximo.

Las propuestas serán abiertas en ésta el 1.º de octubre venidero, a las 2 P. M., y deberán venir acompañadas de una fianza de 150,000 pesos, reservándose el consejo el derecho de rechazar todas las que se presentaren si sus condiciones no le parecieren convenientes.

Valparaiso, junio 22 de 1885.

P. M. WESSEL.
129 Calle Blanco, 126.

Emilio Lhoste,

CALLE COCHRANE, 70.

Tiene a venta:

En aduana o despachado:
VINO BURDEOS en barricas
VINO MEDOC en barricas
VINO MEDOC en cajones de varias clases.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el ***mejor curativo y único preservativo*** de las ***Afecciones dentarias.*** »

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Agente Général:

Deposito en todas las Farmacias y Perf^es de Francia y Estrangero.

Venta por mayor:

J. LOUIS QUÉHEILLE,

201 SERRANO, 81.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TE

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene

mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:

TE Sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

1-1-an **ESTRELLA COLORADA.**

A LOS 50,000 PESOS ORO

LOTERÍA DE SAN JOSE.

SE JUEGA EL 19 DE SETIEMBRE DE 1885

Programa:

1	premio de	$	50,000 oro	10	premios de	$	200 oro
1	»	»	5,000 »	14	»	»	100 »
2	»	»	2,000 »	35	»	»	50 »
4	»	»	1,000 »	927	»	»	20 »
6	»	»	500 »				

Los premios de esta lotería están garantidos Por un depósito permanente en los bancos de la Provincia, de Italia y Rio de la Plata.

Los ajentes tienen fuertes sumas para responder a los premios que tocaren en los diferentes puntos. Se cobra y paga al 60% sobre el papel moneda,

Fijarse los interesados en que esta lotería tiene *mil premios* y solo juegan doce millares.

Los premios mayores se reciben por telégrafo el mismo dia y al siguiente son publicados en los diarios de la localidad.

J. Tábora,
Ajente, Bazar Español.

Eduardo Cristi,

Abogado establecido en 1878

Admite poderes en juicio cuya defensa acepte y adelanta fondos para gastos.

Estudio: Cochrane 68.

EDWARDS H^NOS.

PRAT, NÚM. 59.

COMPRAN Y VENDEN

ACCIONES Y BONOS.

VENDEN: *Tabacos* de todas clases, en ramá y empaquetado, siendo los únicos tenedores de las existencias del estanco.

Naipes, y papel para empaquetar y envolver.

Cigarros puros de las mas acreditadas marcas de la Habana.

Vino Subercaseaux premiado con medalla de oro en las últimas esposiciones de Burdeos y Buenos Aires.

Reciben consignaciones de frutos del país y adelantan fondos sobre ellos.

EDWARDS Hnos.
141-1 an Prat, núm. 59.

Empresa del Ferrocarril

EN ANTOFAGASTA.

MODIFICACION A LAS PROPUESTAS.

Se avisa a los interesados en hacer propuestas para la construccion de la vía férrea desde Calama hasta la frontera con Bolivia, que no pudiendo tenerse los antecedentes en ésta el dia 4 de setiembre próximo, como ántes se anunció, podrán ocurrir a Antofagasta, a la Empresa, en donde se les suministrará los datos necesarios y se les dará todas las facilidades para que puedan darse cuenta de los trabajos que deben ejecutarse y de las condiciones en que ellos deberán hacerse.

Valparaiso, agosto 29 de 1885.

P. M. WESSEL,
215 administrador.

Cimento Alsen

Tienen en venta

MELCHERTS Y GONZALEZ O.

194

SCHRÖDER Y BARTELS.

CALLE PRAT, N.º 26, CASILLA 139.

Importadores de cigarros puros de la Habana y Alemania, cigarrillos, cachimbas, tabaco, etc.

Fabricantes y esportadores de cigarrillos de tabaco hab